

Le informamos que la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional junto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) y la Secretaría de Transformación Productiva del Ministerio de Producción de la Nación (STP) lanzaron un Programa de Buenas Prácticas Exportadoras, con el objetivo de incrementar el éxito de las PyMEs argentinas en los mercados de exportación. A continuación, reproducimos la invitación de inscripción prevista hasta el 31 de marzo de 2017.

Nuevo Programa de Buenas Prácticas Exportadoras

Se encuentran abiertas las inscripciones para PyMEs productoras de alimentos y bebidas que busquen mejorar su desempeño en mercados internacionales.

Con el apoyo del Banco Mundial, el Programa brindará asesoramiento y herramientas para mejorar las competencias en gestión, organización y comercialización de los emprendedores argentinos.

La inscripción se encuentra abierta hasta el 31 de marzo para todas las empresas del sector de agroalimentos (alimentos y bebidas) que quieran participar del Programa Buenas Prácticas Exportadoras. Se seleccionarán 200 PyMEs a través de un procedimiento equitativo y transparente para garantizar las mismas oportunidades para todos los inscriptos.

El Programa Buenas Prácticas Exportadoras busca potenciar, acelerar y consolidar la capacidad exportadora de las empresas del sector de agroalimentos para poder responder adecuadamente a los múltiples desafíos que les presenta la actividad en los mercados internacionales.

Para más información, ingresar a investandtrade.org.ar/bpe o escribir a bpe@exportar.org.ar.

Lic. Santiago A. Mantelli | Programas
Especiales
Paraguay 864, Bs. As., Argentina
Ph: +54 11 4114 7700 | D: +54 11 4114-
7746
smantelli@exportar.org.ar